

Información de Trámite

Nombre Trámite	MATRICULACIÓN POR PRIMERA VEZ (MOTOCICLETA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI
Descripción	La Unidad de Gestión de Tránsito y Matriculación realiza el proceso de Inscripción de motocicletas nuevas y asignación de placas de identificación de revisión vehicular, garantizando una atención ágil, ordenada y conforme a la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>Trámite dirigido a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que requieran gestionar, actualizar o regularizar información, permisos, registros o servicios ante la entidad competente, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Como resultado de la culminación exitosa del proceso, el ciudadano obtendrá: Matriculación por Primera vez para Motocicletas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Factura del vehículo en mención nuevo.• Orden de pago de placas.• Pago de placas.• Copia de la cedula y papeleta de votación actualizada.• Cancelación de tasa administrativa.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Este trámite es de carácter presencial, por lo que el interesado o su representante debe acudir directamente a las ventanillas de la Unidad de Gestión de tránsito y matriculación para la entrega de requisitos y la formalización del proceso.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite tiene un costo total compuesto por los siguientes rubros establecidos en la Ordenanza Municipal que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos del GADM San Jacinto de Yaguachi:

- \$ 8.00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Instalaciones de la Unidad de Gestión de Tránsito y Matriculación de San Jacinto de Yaguachi.

Dirección: Av. Centenario y Av. Elías Wolf.

Horario: lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI](#). Art. 12, 21.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Gestión de Tránsito y Matriculación

Correo Electrónico: u.movilidad@municipiodeyaguachi.gob.ec

Teléfono: (04) 2021735 - ext. 1029/1030.

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	700